



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00011763- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobar la Licitación Pública N° 12/26, correspondiente a la obra "CUBIERTA METÁLICA SECTOR BIOLOGÍA AULAS Y LABORATORIOS - FCEFyN";

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 56, y lo dictaminado por la dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2026-77619-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 60;

Lo establecido en el en el Decreto 1023/01, OHCS-2025-4-E-UNC-REC y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 12/26, correspondiente a la obra "CUBIERTA METÁLICA SECTOR BIOLOGÍA AULAS Y LABORATORIOS - FCEFyN" y adjudicar la misma a la firma NICOVAL CONSTRUCCIONES S.A. (cuit: 30-71170983-1), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 123.214.157,00.- (Pesos ciento veintitrés millones doscientos catorce mil ciento cincuenta y siete con 00/100), erogación que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional y que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.

